

# DIGITALIZACIÓN DE LA VIDA COTIDIANA



DIEGO ESCUDERO-SÁNCHEZ  
DANIEL DÍAZ-ROJAS  
COORDINADORES

**Transdigital**<sup>®</sup>  
editorial

# DIGITALIZACIÓN DE LA VIDA COTIDIANA

DIEGO ESCUDERO-SÁNCHEZ

DANIEL DÍAZ-ROJAS

COORDINADORES

ALEXANDRO ESCUDERO-NAHÓN, ALFONSO URIEL BELLO-GONZÁLEZ, AMADOR GONZÁLEZ-HENÁNDEZ, ANA MARÍA GARCÍA, ANA RUTH ULLOA PIMIENTA, ANAYA AVILA CARLOS EDUARDO, ANDREA SALOMÉ ALDACO LÓPEZ, ANTONIO AGUIRRE ANDRADE, AQUILES RAZIEL ROJAS MARTÍNEZ, ARIADNA CRISANTEMA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, ASTRID SOFÍA PÉREZ MAAS, BELÉN VELÁZQUEZ GATICA, CHRISTIAN JONATHAN ÁNGEL RUEDA, CLAUDIA MARINA VICARIO SOLÓRZANO, DAMIÁN MADAY MERINO, DANIEL DÍAZ-ROJAS, DARINA JOCELYN ESPINOSA TLATELPA, DIEGO ESCUDERO-SÁNCHEZ, ELENA PATRICIA SÁNCHEZ MARTÍNEZ, FRANCISCO ALONSO ESQUIVEL, INDIRA LIZETH DE LA GARZA LÓPEZ, IVONNE RODRÍGUEZ PÉREZ, JESÚS GUILLERMO FLORES, JESÚS JONATHAN LIRA-VALLEJO, JORGE SADI, JOSÉ ÁNGEL VILLALOBOS RODRÍGUEZ, JOSÉ AURELIO SOSA-OLIVIER, JOSÉ PORFIRIO GONZÁLEZ-FARÍAS, JOSÉ RAMÓN LAINES-CANEPA, JUAN CARLOS REA ANGUIANO, JUAN MANUEL MANCILLA DÍAZ, JUAN SOTO, KENYA MUNGUÍA, LAURA GEORGINA VÁZQUEZ LARA-DE LA CRUZ, LUCILA ARIAS-PATIÑO, LUIS ALBERTO ALDAPE BALLESTEROS, MA. DEL CARMEN BEAS JARA, MANUEL LÓPEZ-BELLO, MARCELA RÁBAGO DE ÁVILA, MARÍA DEL PILAR ANAYA AVILA, MARÍA ELENA VALIELA VIDAL, MARÍA GUADALUPE VEYTIA BUCHELI, MARIANA VALDEZ AGUILAR, MARTHA CECILIA RAMÍREZ-SALGADO, MARTÍN JOAQUÍN AGUILAR MUÑOZ, MERY PESANTES-ESPIÑOZA, MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ-ACOSTA, MIGUEL ÁNGEL MEDINA-ROMERO, MIGUEL ÁNGEL VITE PÉREZ, MOISÉS SALINAS ROSALES, MÓNICA MIRAMONTES IBARRA, MÓNICA REA ANGUIANO, MYRNA MÉNDEZ MARTÍNEZ, NATALIA URIBE-BÁRCENAS, OMAIRA CECILIA MARTÍNEZ MORENO, RAQUEL MONDRAGÓN HUERTA, REYNA MORENO BELTRÁN, ROBERTO DEL CARMEN MORENO-GUZMÁN, ROSA DEL CARMEN SÁNCHEZ TRINIDAD, ROSALÍA VÁZQUEZ-AREVALO, ROSSY LORENA LAURENCIO MEZA, SAMUEL JOSEPH LIZARRAZU CERÓN, SARAÍ CÁRDENAS-MATA, SILVIA GRAPPIN-NAVARRO, SOFÍA GUTIÉRREZ, SOFÍA RUIZ LIÉVANO, SONIA EDITH REYNA MORENO, VINH ILICH POBLANO, VIRIDIANA LEAL SOTO, XÓCHITL LÓPEZ AGUILAR.

AUTORES Y AUTORAS

---

Título original: Digitalización de la vida cotidiana / Diego Escudero-Sánchez y Daniel Díaz-Rojas (Coords.) — Ciudad de Querétaro, México: Editorial Transdigital, 2025 — 443 páginas.

International Standard Book Number (ISBN): 978-968-9724-10-0.

Digital Object Identifier (DOI) del libro: <https://doi.org/10.56162/transdigitalbc03>

Clasificación DEWEY. 604 - Temas especiales de tecnología. Tipo de Contenido: Libros universitarios. Clasificación the-ma: J - Sociedad y ciencias sociales. Tipo de soporte: libro digital gratuito descargable. Formato: PDF. Tamaño: 4.7 Mb.

---



Este libro es una publicación de acceso abierto con los principios de Creative Commons Attribution 4.0 International License (CC BY-NC-SA). Esta licencia permite a los reutilizadores distribuir, remezclar, adaptar y desarrollar el material en cualquier medio o formato únicamente con fines no comerciales y siempre que se otorgue la atribución al creador. Si remezcla, adapta o construye sobre el material, debe licenciar el material modificado bajo términos idénticos.

Esta obra ha sido dictaminada por pares académicos expertos con el método de doble ciego. Los dictámenes están resguardados en los archivos de la Editorial *Transdigital*.

D.R. 2025 Diego Escudero-Sánchez y Daniel Díaz-Rojas (Coordinadores).

D.R. 2025 Alexandro Escudero-Nahón, Alfonso Uriel Bello-González, Amador González-Henández, Ana María García, Ana Ruth Ulloa Pimienta, Anaya Avila Carlos Eduardo, Andrea Salomé Aldaco López, Antonio Aguirre Andrade, Aquiles Raziel Rojas Martínez, Ariadna Crisantema Martínez Hernández, Astrid Sofía Pérez Maas, Belén Velázquez Gatica, Christian Jonathan Ángel Rueda, Claudia Marina Vicario Solórzano, Damián Maday Merino, Daniel Díaz-Rojas, Darina Jocelyn Espinosa Tlatelpa, Diego Escudero-Sánchez, Elena Patricia Sánchez Martínez, Francisco Alonso Esquivel, Indira Lizeth de la Garza López, Ivonne Rodríguez Pérez, Jesús Guillermo Flores, Jesús Jonathan Lira-Vallejo, Jorge Sadi, José Ángel Villalobos Rodríguez, José Aurelio Sosa-Olivier, José Porfirio González-Farías, José Ramón Laines-Canepa, Juan Carlos Rea Anguiano, Juan Manuel Mancilla Díaz, Juan Soto, Kenya Munguia, Laura Georgina Vázquez Lara-de la Cruz, Lucila Arias-Patiño, Luis Alberto Aldape Ballesteros, Ma. del Carmen Beas Jara, Manuel López-Bello, Marcela Rábago de Ávila, María del Pilar Anaya Avila, María Elena Valiela Vidal, María Guadalupe Veytia Bucheli, Mariana Valdez Aguilar, Martha Cecilia Ramírez-Salgado, Martín Joaquín Aguilar Muñoz, Mery Pesantes-Espinoza, Miguel Ángel Hernandez-Acosta, Miguel Ángel Medina-Romero, Miguel Ángel Vite Pérez, Moisés Salinas Rosales, Mónica Miramontes Ibarra, Mónica Rea Anguiano, Myrna Méndez Martínez, Natalia Uribe-Bárceñas, Omaira Cecilia Martínez Moreno, Raquel Mondragón Huerta, Reyna Moreno Beltrán, Roberto del Carmen Moreno-Guzmán, Rosa del Carmen Sánchez Trinidad, Rosalía Vázquez-Arevalo, Rossy Lorena Laurencio Meza, Samuel Joseph Lizarazu Cerón, Sarai Cárdenas-Mata, Silvia Grappin-Navarro, Sofía Gutiérrez, Sofía Ruiz Liévano, Sonia Edith Reyna Moreno, Vinh Ilich Poblano, Viridiana Leal Soto, Xóchitl López Aguilar (autores y autoras).

D.R. 2025 Sello Editorial *Transdigital*.



Sociedad de Investigación sobre Estudios Digitales, S. C. Nombre de marca: *Transdigital*. Dirección: Circuito Altos Juriquilla 1132. Colonia Altos Juriquilla. C. P. 76230, Juriquilla, Querétaro, México. +52 (442) 301 32 38. [editorial@transdigital.mx](mailto:editorial@transdigital.mx) [www.editorial.transdigital.mx](http://www.editorial.transdigital.mx)



Registro en el Padrón Nacional de Editores como agente editor Sociedad de Investigación sobre Estudios Digitales, S. C., con el Dígito Identificador 978-607-99594.



Afiliación a la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) con el número 4069, de conformidad con el artículo 17 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones en vigor.

Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) de México con el folio: RENIECYT 2400068.



Sugerencia de referencia para el libro en APA 7a. edición:

Escudero-Sánchez, D., y Díaz-Rojas, D. (2025) (Coords.). *Digitalización de la vida cotidiana*. Editorial Transdigital. <https://doi.org/10.56162/transdigitalbc03>

# CONTENIDO

01. ANÁLISIS INTRODUCTORIO .....	9
DIEGO ESCUDERO-SÁNCHEZ Y DANIEL DIAZ-ROJAS	
02. TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE: CREANDO EMPRESAS CON BASE EN EL ANÁLISIS DE SUELOS .....	23
FRANCISCO ALONSO ESQUIVEL, INDIRA LIZETH DE LA GARZA LÓPEZ , SONIA EDITH REYNA MORENO Y LUIS ALBERTO ALDAPE BALLESTEROS	
03. HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE GESTIÓN PARA EL EJERCICIO DEL LIDERAZGO EN SECTOR PÚBLICO .....	35
JOSÉ PORFIRIO GONZÁLEZ-FARIÁS, MARTHA CECILIA RAMÍREZ-SALGADO Y NATALIA URIBE-BÁRCENAS	
04. APROXIMACIÓN TEÓRICA DEL IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL TURISMO MÉDICO EN LA CIUDAD DE TIJUANA, MÉXICO .....	49
OMAIRA CECILIA MARTÍNEZ MORENO	
05. TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE VALLE HERMOSO: IMPACTO DEL USO DE PÁGINAS WEB EN SUS VENTAS .....	59
JUAN CARLOS REA ANGUIANO, MÓNICA REA ANGUIANO E INDIRA LIZETH DE LA GARZA LÓPEZ	
06. TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y JUSTICIA UNIVERSITARIA EN MÉXICO: ANÁLISIS DE LAS LIMITACIONES Y DESAFÍOS ESTRUCTURALES .....	73
MIGUEL ÁNGEL MEDINA-ROMERO	
07. GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN DIGITAL EN INSTITUCIONES ACADÉMICAS: EL CASO DE LINKEDIN EN LAS UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ESPAÑA .....	85
MARÍA ELENA VALIELA VIDAL	
08. METODOLOGÍAS PARA LA APROPIACIÓN DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL. UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA .....	107
VINH ILICH POBLANO, BELÉN VELÁZQUEZ GATICA Y JESÚS GUILLERMO FLORES	
09. INFLUENCIA DEL LIDERAZGO SITUACIONAL EN LA PLUSVALÍA DE UN FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL .....	129
MIGUEL ÁNGEL HERNANDEZ-ACOSTA, LAURA GEORGINA VÁZQUEZ LARA-DE LA CRUZ Y JOSÉ PORFIRIO GONZÁLEZ-FARIÁS	

10. EL SERVICIO SOCIAL: APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO O MANO DE OBRA GRATUITA.....	145
MARÍA DEL PILAR ANAYA AVILA, ROSSY LORENA LAURENCIO MEZA Y CARLOS EDUARDO ANAYA AVILA	
11. TRAZABILIDAD DE LA CALIDAD: INTEGRACIÓN DE LEAN SIX SIGMA EN SCRUM .....	155
MERY PESANTES-ESPIÑOZA Y VIRIDIANA LEAL SOTO	
12. NEOLOGISMOS Y DESINFORMACIÓN.....	167
JUAN SOTO	
13. LA VIDA COTIDIANA Y LA DESINFORMACIÓN.....	179
JUAN SOTO	
14. DIGITALIZACIÓN DE LA CLÍNICA DE ACUPUNTURA DE LA ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL ...	189
ASTRID SOFÍA PÉREZ MAAS, CLAUDIA MARINA VICARIO SOLÓRZANO Y MOISÉS SALINAS ROSALES	
15. FACILITADORES DE TALLERES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA, INGENIERÍA, ARTE Y MATEMÁTICAS: UNA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS.....	197
LUCILA ARIAS-PATIÑO Y KENYA MUNGUÍA	
16. CUANDO EL AMOR SE ESCRIBE CON EMOJIS: CONEXIÓN DIGITAL Y FRUSTRACIÓN FEMENINA EN EL ROMANCE MODERNO.....	205
SOFÍA GUTIÉRREZ Y ANA MARÍA GARCÍA	
17. IDENTIDAD Y AUTOESTIMA EN LA ERA DIGITAL: EFECTOS DE LAS REDES SOCIALES SOBRE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS .....	219
SARÁ CÁRDENAS-MATA Y MARÍA GUADALUPE VEYTIA BUCHELI	
18. ENTRE LA INMERSIÓN Y EL MALESTAR: EFECTOS FÍSICOS SECUNDARIOS PRESENTADOS POR EL USO DE TECNOLOGÍAS DE REALIDAD EXTENDIDA EN EL CONTEXTO FORMATIVO .....	231
DARINA JOCELYN ESPINOSA TLAELPA, CLAUDIA MARINA VICARIO SOLÓRZANO Y AQUILES RAZIEL ROJAS MARTÍNEZ	
19. REPRESENTACIONES QUEER E IDENTIDADES DE GÉNERO EN ENTORNOS DE REALIDAD AUMENTADA: HACIA UN DISEÑO INCLUSIVO EN MUNDOS VIRTUALES .....	243
JOSÉ ÁNGEL VILLALOBOS RODRÍGUEZ, CLAUDIA MARINA VICARIO SOLÓRZANO Y AQUILES RAZIEL ROJAS MARTÍNEZ	

20. COAHUILA, CONSUMO DE MEDIOS EN UNA SECUNDARIA LOCAL DEL PUEBLO MÁGICO DE VIESCA, MÉXICO .....	253
JORGE SADI	
21. INFLUENCIA DEL USO DE DISPOSITIVOS PARA LA AUTONOMÍA EN LA COMUNICACIÓN DE LAS PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA .....	263
MYRNA MÉNDEZ MARTÍNEZ Y MARCELA RÁBAGO DE ÁVILA	
22. FABRICACIÓN SOSTENIBLE DE PLACAS DE POLIPROPILENO RECICLADO: CONTRIBUCIONES AL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	273
JOSÉ RAMÓN LAINES-CANEPA, ROBERTO DEL CARMEN MORENO-GUZMÁN Y JOSÉ AURELIO SOSA-OLIVIER	
23. EL DISPOSITIVO DIGITAL: ¿VIGILAR Y CONTROLAR? .....	277
MIGUEL ÁNGEL VITE PÉREZ	
24. RESPONSABILIDAD COMPARTIDA EN 4D: DETECCIÓN, DERIVACIÓN, DINAMIZACIÓN Y DIÁLOGO DIGITAL EN LA INTERVENCIÓN DE NIÑOS CON RETRASO ORAL .....	287
ELENA PATRICIA SÁNCHEZ MARTÍNEZ	
25. MUNDOS VIRTUALES SONOROS: UN PRIMER ACERCAMIENTO A ENTORNOS TRIDIMENSIONALES ACCESIBLES PARA PERSONAS CIEGAS.....	299
MARTÍN JOAQUÍN AGUILAR MUÑOZ, ALEXANDRO ESCUDERO-NAHÓN Y CHRISTIAN JONATHAN ÁNGEL RUEDA	
26. POSTURAS DE MUJERES JÓVENES CON TRASTORNOS ALIMENTARIOS ANTE PÁGINAS DE INTERNET Y REDES SOCIALES .....	313
ALFONSO URIEL BELLO-GONZÁLEZ,, ROSALIA VÁZQUEZ-AREVALO Y XÓCHITL LÓPEZ-AGUILAR	
27. LA ERA DIGITAL EN LA VIDA UNIVERSITARIA: UN ESTUDIO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, VALLE DE MÉXICO.....	325
IVONNE RODRÍGUEZ PÉREZ	
28. ALFABETIZACIÓN DIGITAL EN EL PAISANO MUNICIPIO DE LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VERACRUZ, MÉXICO .....	337
MANUEL LÓPEZ-BELLO, SILVIA GRAPPIN-NAVARRO Y AMADOR GONZÁLEZ-HENÁNDEZ	

<b>29. ACTIVIDAD FÍSICA EN UN TRATAMIENTO MULTIDISCIPLINARIO EN LÍNEA PARA TRASTORNO POR ATRACÓN: UN ESTUDIO EXPLORATORIO.....</b>	<b>351</b>
ANDREA SALOMÉ ALDACO LÓPEZ, ROSALÍA VÁZQUEZ-ARÉVALO, MARIANA VALDEZ AGUILAR, XÓCHITL LÓPEZ AGUILAR, MA. DEL CARMEN BEAS JARA Y JUAN MANUEL MANCILLA DÍAZ	
<b>30. MARKETING DIGITAL EN MICROEMPRESAS DE COMALCALCO, TABASCO, MÉXICO.....</b>	<b>365</b>
ANA RUTH ULLOA PIMIENTA, ROSA DEL CARMEN SÁNCHEZ TRINIDAD Y ANTONIO AGUIRRE ANDRADE	
<b>31. DESAFÍOS ÉTICOS DEL DERECHO EN LA NUEVA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO .....</b>	<b>381</b>
DAMIÁN MADAY MERINO, ROSA DEL CARMEN SÁNCHEZ TRINIDAD Y SOFÍA RUIZ LIÉVANO	
<b>32. ACCESO UNIVERSAL AL CONOCIMIENTO EN LA DIVULGACIÓN CIENTÍFICA .....</b>	<b>395</b>
DIEGO ESCUDERO-SÁNCHEZ, REYNA MORENO BELTRÁN Y RAQUEL MONDRAGÓN HUERTA	
<b>33. USO DE QUICK RESPONSE CODES EN ALMACENES QUÍMICOS UNIVERSITARIOS.....</b>	<b>407</b>
JESÚS JONATHAN LIRA-VALLEJO, ARIADNA CRISANTEMA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ Y MÓNICA MIRAMONTES IBARRA	
<b>34. LA REALIDAD VIRTUAL COMO HERRAMIENTA PRINCIPAL PARA UN TRATAMIENTO EFICAZ DE LA DISCALCULIA POR TIPOLOGÍA.....</b>	<b>417</b>
SAMUEL JOSEPH LIZARAZU CERÓN Y ALEXANDRO ESCUDERO- NAHÓN	
<b>35. CREACIÓN Y APLICACIÓN DEL INDICADOR DE EMPRENDIMIENTO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, MÉXICO.....</b>	<b>429</b>
DANIEL DIAZ-ROJAS	



**06.**

**TRANSFORMACIÓN DIGITAL  
Y JUSTICIA UNIVERSITARIA  
EN MÉXICO: ANÁLISIS  
DE LAS LIMITACIONES Y  
DESAFÍOS ESTRUCTURALES**

**MIGUEL ÁNGEL MEDINA-ROMERO**

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS  
DE HIDALGO, MÉXICO

ORCID: 0000-0003-4067-2816

## 06.

# TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y JUSTICIA UNIVERSITARIA EN MÉXICO: ANÁLISIS DE LAS LIMITACIONES Y DESAFÍOS ESTRUCTURALES

### INTRODUCCIÓN

La digitalización de la vida universitaria ha transformado significativamente los sistemas de administración y justicia en las instituciones de educación superior, particularmente en las universidades públicas mexicanas. Este proceso se fundamenta en principios teóricos como la justicia digital, el cambio organizacional en la educación superior, el acceso equitativo a la tecnología y la gobernanza digital.

En primer lugar, la justicia digital se concibe como el uso de recursos tecnológicos para promover transparencia, equidad y eficiencia en la toma de decisiones administrativas y jurisdiccionales en el ámbito universitario (Medina Zepeda, 2022; Chávez-Márquez et al., 2023). Por su parte, el cambio organizacional digital se asienta en modelos que explican la resistencia institucional y la necesidad de liderazgo transformador para facilitar adaptaciones efectivas (Becerra-Peña et al., 2023; Díaz Novelo et al., 2022). Además, el acceso equitativo a la tecnología es una condición imprescindible para garantizar que los beneficios de la digitalización lleguen a todos los miembros de la comunidad universitaria (Gómez Navarro et al., 2018; Toudert, 2019).

La gobernanza digital universitaria resalta la importancia de marcos normativos y éticos que regulen la adopción tecnológica y protejan derechos fundamentales; y la cultura digital universitaria implica la apropiación significativa de la tecnología en los procesos cotidianos educativos y administrativos, superando barreras culturales y de percepción (Casillas Alvarado y Ramírez Martinell, 2019; Ortega, 2024). Estos fundamentos son pilares para analizar las barreras tecnológicas, administrativas y culturales que enfrenta la justicia universitaria en su transición digital.

Igualmente, diversos estudios recientes han profundizado en la digitalización universitaria y sus implicancias en los sistemas de justicia interna: Becerra-Peña et al. (2023) analizaron la percepción de los actores universitarios sobre la infraestructura tecnológica y su impacto en los procesos administrativos, evidenciando obstáculos tecnológicos, institucionales y culturales que retardan la transformación; Díaz Novelo et al. (2022) subrayan

que la conectividad y los planes institucionales definidos son aspectos clave para superar la resistencia y avanzar en la transformación digital en el ámbito universitario; Gómez Navarro et al. (2018) estudiaron la brecha digital en universidades mexicanas, encontrando una disparidad relevante en el acceso y uso de las tecnologías entre diferentes grupos universitarios; Toudert (2019) demostró, además, la presencia de desigualdades en el uso frecuente y aprovechamiento de Internet en el sistema educativo mexicano en general, lo que repercute de manera significativa en el ámbito universitario; Medina Zepeda (2022) y Chávez-Márquez et al. (2023) evaluaron la efectividad de las plataformas digitales en la gestión y resolución de conflictos universitarios, identificando limitaciones principalmente administrativas, tecnológicas y de competencias digitales; y Casillas Alvarado y Ramírez Martinell (2019), y Ortega (2024) examinaron la evolución de la cultura digital en universidades públicas mexicanas y latinoamericanas, así como sus repercusiones en los procesos organizacionales, destacando los desafíos culturales y de percepción emergentes ante la digitalización. Estos estudios contribuyen al conocimiento actual al señalar los principales retos y oportunidades en la adaptación tecnológica de la justicia universitaria.

Pese a los avances, existen insuficiencias identificadas en la literatura especializada. Primero, la falta de sistematización y categorización de las barreras que obstaculizan la adaptación de la justicia universitaria digital (Medina Zepeda, 2022; Chávez-Márquez et al., 2023). Segundo, la ausencia de estudios comparativos entre universidades públicas mexicanas sobre esta transición tecnológica (Gómez Navarro et al., 2018; Toudert, 2019). Tercero, se carece de modelos integradores que articulen las dimensiones tecnológica, administrativa y cultural (Casillas Alvarado y Ramírez Martinell, 2019; Ortega, 2024; García-Estrella y Delgado Bardales, 2025). Cuarto, hay escasez de investigaciones que evalúen el impacto de la digitalización sobre la equidad y transparencia en los procesos de justicia universitaria (Becerra-Peña et al., 2023; Díaz Novelo et al., 2022). Y quinto, se necesitan recomendaciones basadas en evidencia para el diseño de políticas institucionales orientadas a la digitalización de la justicia universitaria (Casillas Alvarado y Ramírez Martinell, 2019; Ortega, 2024). Estas carencias justifican la pertinencia de la presente revisión sistemática, que se propone abordarlos mediante un análisis exhaustivo de la literatura científica reciente.

En función de los vacíos identificados y las bases teóricas expuestas, el objetivo de esta exposición es analizar sistemáticamente las principales barreras tecnológicas, administrativas y culturales que dificultan la adaptación de los sistemas de justicia universitaria tradicional a entornos digitales en universidades públicas mexicanas. Este propósito busca llenar los

vacíos temáticos identificados y contribuir a nuevas estrategias y recomendaciones en pos de la transformación digital de la justicia universitaria, avanzando así en el conocimiento y debate contemporáneo sobre el asunto.

## MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Para llevar a cabo el presente estudio se adoptó un formato documental y se eligió una revisión sistemática basada en la metodología *Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses* (PRISMA), reconocida por su rigurosidad, transparencia y capacidad para garantizar reproducibilidad en revisiones académicas (Moher et al., 2009; Page et al., 2021; Medina Romero y Rodríguez Alvarado, 2025). Siguiendo las fases establecidas por el método PRISMA —identificación, selección, elegibilidad e inclusión—, se emprendió una búsqueda en bases de datos académicas, combinando términos específicos en español e inglés. En aras de optimizar la precisión en la identificación de literatura relevante, se emplearon operadores booleanos y palabras clave como: *justicia universitaria digital México, barreras tecnológicas en universidades mexicanas, resistencia administrativa digitalización, barreras culturales digitalización educativa, sistemas de justicia universitaria, universidad pública México, y adaptación tecnológica universitaria*.

Para asegurar la pertinencia y calidad del *corpus* seleccionado, se establecieron criterios de inclusión: estudios publicados entre 2018 y 2025, artículos revisados por pares o informes institucionales en revistas indizadas, investigaciones centradas en universidades públicas mexicanas respecto a justicia universitaria digital y análisis de barreras tecnológicas, administrativas y culturales. Simultáneamente, se definieron criterios de exclusión claros, descartando investigaciones enfocadas exclusivamente en universidades privadas o contextos fuera de México, artículos publicados antes de 2018, documentos sin revisión por pares, estudios limitados a la implementación de plataformas sin análisis de barreras, y estudios duplicados o con datos insuficientes.

La fase de selección se realizó en dos partes: primeramente, se seleccionaron títulos y resúmenes para eliminar trabajos irrelevantes; después, se evaluaron textos completos para verificar el cumplimiento de los criterios definidos. Además, se generó un diagrama de flujo PRISMA que visualiza el proceso de exclusión e inclusión, siguiendo las recomendaciones metodológicas internacionalmente aceptadas.

La revisión sistemática estuvo guiada por las siguientes preguntas de investigación específicas (Petticrew & Roberts, 2006; Gough et al., 2017): ¿Cuáles son las principales barreras tecnológicas que dificultan la digitalización de la justicia universitaria en universidades públicas mexicanas?; ¿qué obstáculos administrativos enfrentan las instituciones en el proceso de transición digital de la justicia universitaria?; ¿cuáles son las barreras culturales identificadas que afectan la adaptación de prácticas tradicionales a entornos digitales?; ¿qué estrategias han sido propuestas o implementadas en la literatura para superar dichas barreras?; y, ¿cuál es el impacto de estas barreras en la equidad, transparencia y eficiencia de los sistemas de justicia universitaria digital? Este proceso metodológico permitió que las conclusiones de la investigación se fundamentaran en evidencia empírica sólida, ofreciendo perspectivas relevantes para comprender y superar los desafíos estructurales asociados a la transformación digital de la justicia universitaria en México.

## RESULTADOS

En esta sección se recuperan las preguntas de investigación previamente planteadas, cuya respuesta se desarrollará a partir del análisis de los contenidos presentes en los estudios seleccionados. Respecto a la primera interrogante — ¿cuáles son las principales barreras tecnológicas que dificultan la digitalización de la justicia universitaria en universidades públicas mexicanas? —, fue analizada a partir de la revisión de investigaciones que emplearon distintos métodos y enfoques. El análisis de Becerra-Peña et al. (2023) sobre la infraestructura tecnológica en educación superior mexicana expone que las principales barreras se centran en la desigualdad de acceso a dispositivos y conectividad, así como en la limitada actualización de equipos y redes en diversas universidades públicas. Mediante una metodología descriptiva, el estudio revela que las universidades enfrentan retos significativos para garantizar condiciones mínimas de infraestructura tecnológica que permitan procesos administrativos y judiciales eficientes. Además, destaca que las instituciones con mejor conectividad logran avanzar más rápidamente hacia la digitalización, mientras que aquellas con carencias técnicas permanecen rezagadas, lo que perpetúa las brechas en la administración de justicia universitaria.

Por su parte, Díaz Novelo et al. (2022) sostienen que la conectividad debe posicionarse como un eje transformador en la educación superior mexicana. Este informe técnico enfatiza que una conexión robusta es indispensable para la migración de trámites universitarios — incluidos los procesos de justicia interna — hacia plataformas digitales. Los autores proponen

que políticas institucionales focalizadas y planes de inversión sostenida son cruciales para superar las limitaciones actuales. Sin embargo, señalan como vacío temático la falta de estudios longitudinales sobre el impacto de la conectividad en la eficiencia y equidad de la justicia universitaria.

La segunda interrogante de esta investigación se formuló en los siguientes términos: ¿qué obstáculos administrativos enfrentan las instituciones en el proceso de transición digital de la justicia universitaria? Álvarez y Prieto (2023) abordan la digitalización de la gestión académica en universidades latinoamericanas y destacan que los obstáculos administrativos incluyen la resistencia al cambio por parte de estructuras tradicionales, así como la fragmentación de procesos y departamentos. A través de una revisión documental, se identificó que la falta de coordinación interdepartamental dificulta la implementación de sistemas digitales para la gestión y resolución de conflictos internos, afectando la justicia universitaria. Los autores resaltan, además, que las universidades requieren plataformas integrales y normativas flexibles para adaptarse al entorno digital, siendo este desafío un tema prioritario para su desarrollo institucional.

En el caso de García-Estrella y Delgado Bardales (2025), el estudio sobre gobernanza digital en América utilizó análisis de políticas institucionales y registros de gestión digital, concluyendo que la transición administrativa se ve obstaculizada por la carencia de estrategias claras de gestión del cambio y por limitaciones en la capacitación digital del personal. Estos investigadores exponen que la falta de claridad en la definición de roles y la ausencia de mecanismos de monitoreo dificultan la consolidación de una justicia universitaria digital eficiente. El vacío temático identificado radica en la baja participación de actores jurídicos en el diseño e implementación de sistemas administrativos digitales.

En relación con la tercera pregunta de investigación, fue concebida del siguiente modo: ¿Cuáles son las barreras culturales identificadas que afectan la adaptación de prácticas tradicionales a entornos digitales? Ramírez Martinell et al. (2018) analizaron la presencia y apropiación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en la educación superior mexicana, identificando que una de las principales barreras culturales es la visión tradicional del trabajo académico y administrativo, la cual dificulta el tránsito hacia modelos digitalizados de gestión universitaria. Los autores emplearon una metodología basada en el análisis de publicaciones y experiencias docentes, mostrando que la resistencia cultural afecta tanto a la implementación de tecnologías como la aceptación de procesos digitales

de justicia universitaria. Esta resistencia está arraigada en la percepción de que la gestión presencial resulta más confiable que la virtual.

Por otro lado, Casillas Alvarado y Ramírez Martinell (2019) abordan el cambio institucional desde la cultura digital universitaria en México, utilizando un estudio de casos en varias universidades para demostrar que la escasa alfabetización digital y el temor a la despersonalización de los procesos judiciales universitarios constituyen barreras centrales. Los autores advierten que la cultura digital requiere transformaciones profundas en la formación y actitud de los actores universitarios, especialmente en el ámbito jurídico, donde los cambios generados no siempre son acompañados de procesos reflexivos y de adaptación cultural. Como vacío temático, se señala la falta de políticas efectivas para el desarrollo de competencias digitales con enfoque ético y equitativo.

La cuarta interrogante de investigación, ¿qué estrategias han sido propuestas o implementadas en la literatura para superar dichas barreras?, condujo a la revisión de varios trabajos académicos con distintos enfoques y metodologías, entre los cuales destaca el estudio de Paco Vargas (2023) sobre la transformación digital en instituciones de educación superior en Bolivia. Este análisis comparativo con entrevistas evidencian la efectividad de estrategias como la capacitación continua, la inversión en infraestructura tecnológica y la elaboración colaborativa de protocolos digitales para enfrentar barreras de adopción tecnológica y gestión administrativa. La aplicación de programas de formación docente y el trabajo interdisciplinario permiten fortalecer procesos institucionales y acelerar la transición digital en la gestión universitaria. No obstante, el autor señala que la mayoría de estas iniciativas carecen de estudios longitudinales que permitan determinar su impacto sostenido a lo largo del tiempo (Paco Vargas, 2023).

Por su parte, Contini (2020) reflexiona sobre la vinculación de los efectos de la implementación de la inteligencia artificial en la administración de justicia con las trayectorias y consecuencias preexistentes del desarrollo tecnológico en los tribunales. Propone como estrategias clave para superar las barreras culturales en la digitalización judicial: involucrar a los actores jurídicos en el desarrollo tecnológico, promover la capacitación continua y garantizar transparencia y mecanismos de rendición de cuentas, lo que facilita la aceptación e integración ética y efectiva de nuevas tecnologías en la práctica judicial (Contini, 2020).

Para atender la quinta y última pregunta de investigación, ¿cuál es el impacto de estas barreras en la equidad, transparencia y eficiencia de los sistemas de justicia universitaria

digital?, se identificaron distintas referencias que se exponen enseguida. A través de un análisis conceptual y revisión jurídica sobre la justicia digital en México, Medina Zepeda (2022) argumenta que la persistencia de barreras tecnológicas y la falta de alfabetización digital tienen un impacto directo sobre la equidad, pues generan riesgos de exclusión para comunidades vulnerables, dificultando el acceso igualitario y la transparencia en los mecanismos de justicia universitaria digital. Este autor enfatiza que, para progresar hacia sistemas más equitativos, es urgente desarrollar evaluaciones cuantitativas del acceso y los resultados de la justicia digital, aspecto actualmente limitado en la literatura (Medina Zepeda, 2022).

En el mismo sentido, Chávez-Márquez et al. (2023), en un estudio realizado con estudiantes universitarios mexicanos, confirman mediante encuestas que la escasa competencia digital limita notablemente la eficiencia y transparencia de los procesos administrativos y académicos digitalizados. Si bien el artículo se centra en competencias generales, los autores sugieren que esta carencia afecta transversalmente áreas críticas, incluida la gestión de justicia interna universitaria. Los autores identifican como vacío la necesidad de estudios que exploren con mayor profundidad el impacto directo en las dinámicas de equidad y justicia digital (Chávez-Márquez et al., 2023).

## DISCUSIÓN

La revisión sistemática realizada permitió identificar y analizar de manera profunda las principales barreras tecnológicas, administrativas y culturales que obstaculizan la adaptación de los sistemas de justicia universitaria tradicional al ámbito digital en universidades públicas mexicanas. Los resultados señalan que las limitaciones de infraestructura tecnológica y conectividad siguen siendo retos persistentes, convergiendo con lo reportado por Becerra-Peña et al. (2023), quienes señalan que la desigualdad de acceso y la obsolescencia tecnológica son factores estructurales que dificultan la transformación digital educativa. Este hallazgo es consistente con análisis de Díaz Novelo et al. (2022), que recomiendan la priorización institucional de la conectividad como elemento central de la reforma universitaria digital. Sin embargo, la presente revisión aporta una perspectiva integradora al relacionar estos retos directamente con los procesos de justicia universitaria, ampliando el enfoque habitual que suele centrarse exclusivamente en el ámbito docente y administrativo.

En el plano administrativo, los obstáculos detectados, como la resistencia al cambio y la fragmentación de procesos, concuerdan con lo expuesto por Álvarez y Prieto (2023). No obstante, la presente investigación matiza que la ausencia de protocolos claros para la

gestión de conflictos digitales y la baja participación de actores jurídicos en el diseño institucional constituyen vacíos temáticos apenas abordados en estudios previos. García-Estrella y Delgado Bardales (2025) también visibilizan estas limitaciones, pero el análisis comparado revela que la literatura internacional tiende a resaltar la capacitación como solución, mientras que los estudios mexicanos sugieren una reestructuración integral de la gestión y gobernanza digital. Así, este estudio propone que las soluciones no deben limitarse solo al desarrollo de competencias técnicas, sino también a modificaciones profundas en los modelos normativos y organizacionales.

Respecto a las barreras culturales, se observó que el apego a prácticas tradicionales y la escasa alfabetización digital dificultan la aceptación de la justicia universitaria digital, lo que coincide con lo señalado por Ramírez Martinell et al. (2018) y Casillas Alvarado y Ramírez Martinell (2019). No obstante, mientras la literatura internacional asume la superación de estas barreras como resultado del uso continuo de tecnología, los estudios en México destacan la necesidad de políticas institucionales explícitas para promover la cultura digital y el desarrollo ético de las competencias digitales. La presente revisión enfatiza que la formación cultural debe avanzarse paralelamente tanto en docentes como en personal de administración y usuarios beneficiarios del sistema de justicia universitaria.

El principal reto metodológico de la revisión fue la heterogeneidad de conceptos y delimitaciones temáticas en los estudios analizados, lo que dificulta la comparación directa entre instituciones y regiones geográficas. Además, la consideración de estudios publicados en revistas indizadas pudo haber excluido experiencias relevantes documentadas en informes internos o literatura gris no accesible. Otro límite fue la ausencia de mediciones longitudinales que permitan evaluar los efectos de la digitalización de la justicia universitaria en el mediano y largo plazo; la mayoría de los estudios incluidos ofrecen análisis transversales o casos puntuales. También debe considerarse la variabilidad en los niveles de avance digital de las diferentes universidades, lo que restringe la generalización de los hallazgos.

En síntesis, este estudio aporta un marco comprensivo para entender las múltiples barreras que enfrenta la justicia universitaria mexicana frente a la digitalización, subrayando la necesidad de estrategias multidimensionales e institucionales sostenibles para avanzar hacia una justicia universitaria equitativa y eficiente en el entorno digital.

## CONCLUSIONES

Se identificaron y sintetizaron las principales barreras tecnológicas, administrativas y culturales que dificultan la digitalización de la justicia universitaria en universidades públicas mexicanas. Los resultados revelan que las limitaciones en infraestructura tecnológica y conectividad, la fragmentación y resistencia administrativa, el apego a prácticas tradicionales y baja alfabetización digital, constituyen obstáculos significativos para la transformación digital de los sistemas de justicia universitaria. Estos hallazgos contribuyen de manera relevante al campo de estudio, al ofrecer un análisis integral que vincula la modernización digital con los procesos de gestión y resolución de conflictos internos universitarios, subrayando la importancia de adoptar estrategias multifacéticas y coordinadas para superar los retos.

En cumplimiento del objetivo de investigación, este estudio analizó sistemáticamente los factores que condicionan la transición de los sistemas de justicia universitaria desde modelos tradicionales hacia entornos digitales. Se profundizó en la caracterización de las barreras específicas que operan en los contextos tecnológicos, administrativos y culturales, evidenciando la necesidad de políticas institucionales sostenidas, inversión en infraestructura, formación digital y estrategias de cambio cultural orientadas a fortalecer la equidad, transparencia y eficiencia de la justicia universitaria digital.

Esta exposición se llevó a cabo bajo el formato de revisión sistemática, lo que garantiza la rigurosidad metodológica a través de criterios transparentes de inclusión y análisis, comparación de resultados y contextualización en la literatura científica reciente. La claridad en el proceso de recensión riguroso de la literatura fortalece la validez y pertinencia de las conclusiones, alineando cada hallazgo con el marco conceptual y metodológico adoptado.

Finalmente, las implicaciones más amplias sugieren que la digitalización de la justicia universitaria debe entenderse como un proceso integral que involucra redefiniciones técnicas, organizacionales y culturales. Futuras investigaciones podrían abordar estudios longitudinales sobre el impacto de la digitalización en la justicia universitaria, así como explorar el desarrollo de indicadores de eficiencia y equidad en los nuevos procesos digitales. Superar las limitaciones detectadas requerirá el diseño de programas piloto, la incorporación de actores jurídicos en la planificación digital y la recopilación sistemática de experiencias prácticas para enriquecer la toma de decisiones institucionales. Este conocimiento resulta fundamental para avanzar hacia modelos de justicia universitaria más inclusivos, efectivos y adaptados al entorno digital contemporáneo.

## REFERENCIAS

- Álvarez, M., y Prieto, P. (2023). Presentación del Dossier temático: “La educación superior en la era digital”. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 35(2), 28-45. <https://doi.org/10.54674/ess.v35i2.879>
- Becerra-Peña, D. L., Rodríguez Ruiz, J. G., y Gutiérrez Moreno, P. (2023). TIC y educación superior en México: un análisis de productividad a nivel estatal. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 13(26). <https://doi.org/10.23913/ride.v13i26.1379>
- Casillas Alvarado, M., y Ramírez Martinell, A. (2019). Cultura digital y cambio institucional de las universidades. *Revista de la Educación Superior*, 48(191), 97-111. <https://doi.org/10.36857/resu.2019.191.839>
- Chávez-Márquez, I. L., Ordóñez Parada, A. I., y Flores Morales, C. R. (2023). Competencias digitales en universitarios a través de innovaciones educativas: una revisión de la literatura actual. *Apertura*, 15(2), 74-87. <https://doi.org/10.32870/ap.v15n2.2398>
- Contini, F. (2020). Artificial Intelligence and the Transformation of Humans, Law and Technology Interactions in Judicial Proceedings. *Law, Technology and Humans*, 2(1), 4-18. <https://doi.org/10.5204/lthj.v2i1.1478>
- Díaz Novelo, C. H. de J., Flores Sánchez, C. A., y Jalife Villalón, S. L. (2022). *Infraestructura y conectividad como eje para la transformación de la educación superior en México*. Documento de trabajo. SEP / ANUIES / Red LaTE México / REMERI / CUDI / ECOESAD / Centro México Digital. [https://cudi.edu.mx/sites/default/files/2022-11/Entregable\\_Infraestructura\\_conectividad\\_como-eje\\_transformacion\\_educacion\\_opt\\_0.pdf](https://cudi.edu.mx/sites/default/files/2022-11/Entregable_Infraestructura_conectividad_como-eje_transformacion_educacion_opt_0.pdf)
- García-Estrella, C., y Delgado Bardales, J. M. (2025). Gobierno digital y gestión académica universitaria en América de 2010 al 2020. Bibliotecas. *Anales de Investigación*, 21(1). <https://revistasbnjm.sld.cu/index.php/BAI/article/view/954>
- Gómez Navarro, D. A., Alvarado López, R. A., Martínez Domínguez, M., y Díaz de León Castañeda, C. (2018). La brecha digital: una revisión conceptual y aportaciones metodológicas para su estudio en México. *Entreciencias: Diálogos en la Sociedad del Conocimiento*, 6(16), 47-62. <https://doi.org/10.22201/enesl.20078064e.2018.16.62611>
- Gough, D., Oliver, S., & Thomas, J. (2017). *An Introduction to Systematic Reviews* (2<sup>nd</sup> ed.). Sage.
- Medina Romero, M. Á., y Rodríguez Alvarado, R. A. (2025). *Metodología, difusión y divulgación de la investigación científica. Guía estratégica para producir y comunicar conocimiento*. Religación Press. <https://doi.org/10.46652/ReligacionPress.314>
- Medina Zepeda, E. (2022). Hacia una teoría sobre la e-justice o justicia digital: instrucciones para armar. Cuestiones Constitucionales. *Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, 1(46), 177-212. <https://doi.org/10.22201/ijj.24484881e.2022.46.17052>

- Moher, D., Liberati, A., Tetzlaff, J., Altman, D. G., & PRISMA Group (2009). Preferred reporting items for systematic reviews and meta-analyses: the PRISMA statement. *PLoS medicine*, 6(7), e1000097. <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1000097>
- Ortega, R. M. (2024). Cultura digital, un análisis en educación superior: Digital culture, an analysis in higher education. *LATAM. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(1), 3128 – 3139. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i1.1821>
- Paco Vargas, M. A. (2023). La transformación digital en las instituciones de educación superior de la ciudad de La Paz. *Revista Tribunal*, 3(6), 62-73. <https://doi.org/10.59659/revistatribunal.v3i6.33>
- Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., et al. (2021). The PRISMA 2020 statement: an updated guideline for reporting systematic reviews, *BMJ*, 372(71). <https://doi.org/10.1136/bmj.n71>
- Petticrew, M., & Roberts, H. (2006). *Systematic Reviews in the Social Sciences: A Practical Guide*. Blackwell.
- Ramírez Martinell, A., Martínez Ramila, K. P., Aguilar Trejo, J. L., y Rodríguez Cuevas, M. (2018). Presencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Revista de la Educación Superior. *Revista de la Educación Superior*, 47(187), 133-162. <https://doi.org/10.36857/resu.2018.187.422>
- Toudert, D. (2019). Brecha digital, uso frecuente y aprovechamiento de Internet en México. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales* (79), 1-27. <https://doi.org/10.29101/crcs.v0i79.10332>

# DIGITALIZACIÓN DE LA VIDA COTIDIANA



ISBN: 978-968-9724-10-0



**Trans**<sup>®</sup>  
digital  
editorial